

## PROGRAMA DE PASANTÍA EN BANCO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE EN LA UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO – INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA

### I. DATOS GENERALES

Denominación de la Pasantía:

Pasantía en el Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre

Duración:

- De 8 a 12 semanas (Lunes a sábado de 8:00-13:00 h).
- 3 residentes máximo por rotación

Horario:

8:00-16:00 h (150 horas por mes)

Fecha de Inicio:

Primer día útil de cada mes

Número de Vacantes:

3 por periodo de pasantía.

Lugar:

Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja.

### II. OBJETIVO DE LA PASANTÍA

Capacitar a profesionales médicos especialistas o residentes en patología clínica a fin de adquirir y/o desarrollar capacidades y competencias en Hemoterapia y Banco de sangre, mediante la profundización de conocimientos científicos y tecnológicos, y las habilidades indispensables para la ejecución e interpretación de los procedimientos de diagnóstico y la aplicación de los esquemas terapéuticos de la especialidad.

### III. REQUISITOS

Perfil del Profesional:

Médico cirujano, que curse actualmente con la especialidad de Patología Clínica, Hematología o Anestesiología.

Documentos requeridos:

- a. Oficio dirigido al Director(a) Institucional del INSN-SB, señalando lo siguiente: (Ver Anexo N°1)
  - Nombres y apellidos del profesional pasante.
  - Profesión.

- Especialidad y/o cargo.
  - Área, Servicio, Sub Unidad, y/o Unidad donde desea realizar la pasantía.
  - Duración de la pasantía, señalando la fecha de inicio y término de la pasantía.
- b. Plan de pasantía. (Ver Anexo N°02)
  - c. Currículum vitae breve, descriptivo y no documentado. Indicar explícitamente el servicio de donde proviene.
  - d. Copia del título profesional.
  - e. Copia de la constancia de habilitación profesional vigente.

La solicitud de pasantía debe ser presentada con un mínimo de dos (02) meses de anticipación.

#### **IV. COMPETENCIAS**

La presente pasantía permite posicionar al profesional tecnólogo médico frente a las siguientes competencias:

##### **Competencias Profesionales:**

- Demostrar vocación de servicio hacia los donantes y pacientes en el servicio de hemoterapia y banco de sangre
- Aplicar los conocimientos médicos y biomédicos adquiridos para identificar, diagnosticar y abordar problemas en el área de hemoterapia en el paciente pediátrico.
- Realizar evaluaciones de los pacientes y proveer una interpretación de la situación clínica.
- Desarrollar un plan que considere la complejidad, incertidumbre y ambigüedad en una situación clínica.
- Establecer opciones y prioridades, identificando y considerando la perspectiva del paciente y sus familiares, asegurando que los mismos estén informados acerca de los riesgos y beneficios de las opciones de tratamiento.
- Describir procedimientos o terapias propias de la especialidad, así como las indicaciones, contraindicaciones, riesgos y alternativas de los mismos.

##### **Competencias comunicativas:**

- Utilizar un enfoque centrado en el donante y paciente en la comunicación, caracterizado por la empatía, el respeto y la compasión, logrando la sensibilidad cultural.
- Usar comunicación no-verbal apropiada a fin de demostrar atención, interés y capacidad de respuesta al paciente y su familia.
- Reconocer en los sentimientos personales manifestados en los encuentros

- Clínicos, indicios importantes del estado emocional de los pacientes.
- Conducir entrevistas centradas en el paciente, recolectando toda la información biomédica y psicosocial relevante del paciente para una presentación clínica.
- Utilizar estrategias para verificar la comprensión del diagnóstico y pronóstico por parte del paciente y de su familia.
- Documentar apropiadamente los encuentros clínicos, a fin de comunicar el razonamiento clínico y los motivos de las decisiones.

Competencias colaborativas:

- Respetar las reglas establecidas en el equipo de trabajo.
- Recibir y responder apropiadamente a los aportes de otros profesionales de la salud.
- Diferenciar entre los problemas de procedimiento y problemas interpersonales de los profesionales de la salud.
- Comunicarse de manera clara y directa, a fin de promover la comprensión, el manejo adecuado de las diferencias y la resolución de conflictos.

## V. CONTENIDO DEL PROGRAMA

(Completar los contenidos de aprendizaje según el ejemplo de la Semana 1)

Semana	Contenidos de aprendizaje
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SELECCIÓN Y ENTREVISTA DE DONANTES</li> <li>• Entrevista de donantes</li> <li>• Guía nacional de selección de donantes</li> </ul>
2	<p>AFERESIS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento básico y técnico de Aféresis de plaquetas</li> <li>• Conocimiento básico y técnico Recambio plasmático terapéutico</li> <li>• Conocimiento básico y técnico Colecta de CPH.</li> </ul>
3	<p>INMUNOSEROLOGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de serología en quimioluminiscencia electroquimioluminiscencia</li> <li>• Evaluación de pruebas infecciosas en tamizaje serológico de donantes de HIV, Hepatitis B,C , chagas malaria y sífilis</li> <li>• Pruebas moleculares NAT</li> </ul>
4	<p>INMUHEMATOLOGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos sanguíneos ABO , RH , kell</li> <li>• Pruebas cruzadas mayor y menor</li> <li>• Pruebas de incompatibilidad</li> <li>• Resolución de casos clínicos básicos y complejos</li> </ul>

5	<p>HEMOVIGILANCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reacciones adversas a la donación</li> <li>• Reacciones adversas a la transfusión</li> <li>• Hemovigilancia</li> </ul>
6	<p>CALIDAD EN BANCO DE SANGRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aseguramiento de la calidad en banco de sangre</li> <li>• Control de calidad en banco de sangre</li> <li>• Iso 9001 y 15189 en banco de sangre</li> </ul>
7	<p>FRACCIONAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fraccionamiento obtención de paquetes globulares</li> <li>• Fraccionamiento obtención de plaquetas simples</li> <li>• Fraccionamiento obtención de plasma fresco congelado</li> <li>• Fraccionamiento obtención de crioprecipitado</li> <li>• .</li> </ul>
8	<p>TRASPORTE Y CONSERVACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte y conservación de paquetes globulares</li> <li>• Transporte y conservación de plaquetas simples</li> <li>• Transporte y conservación de plasma fresco congelado</li> <li>• Transporte y conservación de crioprecipitado</li> </ul>
9	<p>Desarrollo de visitas médicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de casos clínicos.</li> <li>- Monitoreo , evaluación de los pacientes e indicación de recambio plasmático terapéutico y colecta de células madre</li> <li>- Manejo de reacciones adversas pediátricas a la transfusión y</li> <li>- Reconocimiento de la necesidad de solicitar estudios especializados</li> <li>- Revisión de protocolos para aplicación en su centro laboral.</li> <li>- Entrar junto al médico especialista del banco de Sangre y ejecutar procedimientos de recambio plasmático , colecta de células madre y criopreservación</li> </ul>

## VI. METODOLOGÍA

- Presentación y discusión de casos.
- Participación en las actividades “Jueves Científico” y actividades científicas de la institución.
- Revisión Bibliográfica y exposición de los diferentes tópicos tratados en el transcurso o cronograma de la pasantía.

- Participación en las actividades del servicio según programación

## **VII. ASISTENCIA**

Los pasantes deberán registrar su ingreso según programación otorgada por el Servicio de Banco de sangre. La asistencia a todas las actividades participativas de la pasantía es obligatoria. El pasante con inasistencia injustificada de más del 20% o justificada de más del 30% a las actividades participativas, no podrá obtener su constancia por el término de la pasantía.

El control de la asistencia y permanencia se hará de manera digital para lo cual el pasante debe acudir al área de Recursos Humanos para el registro de su huella digital, el primer día de la pasantía.

## **VIII. EVALUACIÓN**

Para la evaluación de las/os pasantes se considerará lo siguiente:

- Control de la asistencia a las actividades programadas.
- Presentación de temas designados.
- Revisión de casos clínicos.
- Informe Final de pasantía validado por el jefe del área donde fue realizada la pasantía (Anexo N° 03) Al concluir exitosamente la pasantía, se entregará una constancia al pasante, indicando las horas de duración de la pasantía. La evaluación al Programa de Pasantía se realizará a través de una encuesta de satisfacción al profesional pasante

## **IX. INFORMES DEL SERVICIO**

Tel. 2300600 Anexo 3015

Anexos disponibles en el siguiente enlace

web:<http://www.insnsb.gob.pe/docencia-insnsb/>

ANEXO N° 01

**OFICIO: SOLICITUD DE PASANTÍA DEL PROFESIONAL DE LA SALUD**

San Borja, ..... del 20...

**OFICIO N° -20 ...-DG-INSN- SAN BORJA**

**DOCTOR (a)**

*(Colocar el nombre del Director)*

**Director General**

**Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja**

**Agustín de la Rosa Toro N°1399 Urbanización Jacarandá II**

**San Borja**

**Presente. -**

**ASUNTO : SOLICITO PASANTÍA EN (COLOCAR EL ÁREA Y SERVICIO DONDE SE REALIZARÁ LA PASANTÍA)**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y que siendo conocedores de su identificación por el desarrollo personal y profesional, recurrimos a usted para solicitarle se brinden las facilidades a (*Colocar nombres y apellidos del profesional Pasante, indicando profesión*) especialista en (*Considerar el nombre de la especialidad*), a fin que pueda realizar la Pasantía en (*Colocar el área de capacitación, por ejm. Ecocardiografía Pediátrica*) en el Servicio o Sub Unidad de (*Colocar el servicio, por ejm. Servicio de Cardiología Pediátrica*), para el mes o meses de ..... del año.....

Se adjunta:

- a. Currículum Vitae breve, descriptivo y no documentado. Indicar explícitamente el servicio de donde proviene.
- b. Copia del título profesional.
- c. Copia del título de especialista.
- d. Copia de la Constancia de Habilitación Profesional vigente.
- e. Fotocopia de DNI vigente.
- f. Plan de Pasantía.

En espera de su pronta respuesta, le expresamos por anticipado nuestro agradecimiento, haciendo la ocasión de manifestar los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma del Director de Institución de Salud Externa



## **ANEXO N° 02**

### **ESTRUCTURA DEL PLAN DE PASANTÍA**

El Plan de Trabajo deberá contener los siguientes aspectos:

- 1. Datos Generales del Pasante:**
  - 1.1. Hospital de Procedencia:
  - 1.2. Apellidos y Nombres del Pasante:
  - 1.3. DNI N°:
  - 1.4. Cargo:
  - 1.5. Condición Laboral:
  - 1.6. Servicio donde labora:
- 2. Datos Generales de la Pasantía:**
  - 2.1. Área, Servicio, y/o Sub Unidad donde realizará la Pasantía:
  - 2.2. Duración de la Pasantía:
  - 2.3. Fecha de inicio:
  - 2.4. Fecha de término:
  - 2.5. Responsable o Tutor de la Pasantía:
- 3. Objetivos que desea lograr el Pasante, al término de la Pasantía:**
- 4. Contenidos que desea desarrollar en la Pasantía:**
- 5. Cronograma de actividades:** Debe señalar los contenidos que especificó en el numeral 4 e indicar el tiempo para ejecutarlos. El tiempo no deberá ser menor de un mes (150 horas) y tampoco mayor a tres meses (450 horas).
- 6. Observaciones.** Información adicional que considere importante destacar.
- 7. Firma de conformidad del Pasante.**
- 8. Firma de conformidad del Jefe inmediato del Pasante (Jefe de Departamento y/o Servicio del Hospital de origen).**

NOTA: El Plan de Pasantía debe presentarse en máximo 3 hojas impresas.

## **ANEXO N° 03**

### **ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE PASANTÍA**

1. **DATOS GENERALES:**
  - a. Apellidos y Nombres del Pasante:
  - b. Área, Servicio, y/o Sub Unidad donde realizó la Pasantía:
  - c. Duración de la Pasantía (meses):
  - d. Fecha de inicio:
  - e. Fecha de término:
  - f. Responsable o Tutor de la Pasantía:
2. **ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN EL PLAN DE PASANTÍA:**
3. **PROBLEMAS AFRONTADOS:**
4. **LOGROS ALCANZADOS:**

Nota: El informe debe presentarse al Jefe de Servicio o Sub Unidad, donde realizó la pasantía, en 3 hojas impresas como máximo; el cual debe tener el visto bueno de este, para la emisión de la constancia de culminación de pasantía.